

DISCURSO DE INVESTIDURA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
ANTONIO LARGO CABRERIZO
27 de abril de 2022

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, Rectores Magníficos, autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Muchas gracias a todos por acompañarnos en este día, por apoyar a la Universidad de Valladolid con su presencia en este acto protocolario. Es importante que en la universidad se celebren los actos institucionales, ya que reivindican el peso que tiene la universidad en la sociedad y, asimismo, nos refuerzan como comunidad universitaria. Si esto es importante en circunstancias normales, lo es todavía más cuando estamos saliendo de una etapa, que dura ya dos años largos, en la que hemos echado en falta muchas veces estos actos. Es positivo ir recuperando esa normalidad en todas las esferas de la vida universitaria, siendo el acto de hoy una manifestación más de esa voluntad. Por eso, les quiero agradecer a todos muy sinceramente su presencia hoy en este Paraninfo.

Me gustaría trasladar en esta ocasión, con motivo de mi toma de posesión como Rector de la Universidad de Valladolid, algunas reflexiones. Y creo conveniente que estas palabras broten tanto desde el corazón como desde la cabeza.

Desde el corazón, porque lo primero que me surge es un profundo agradecimiento. Gracias, por supuesto, en primer lugar, al conjunto de la comunidad universitaria por su mayoritario apoyo en las recientes elecciones. Me siento profundamente abrumado por el hecho de que tantas personas hayan revalidado su confianza en el proyecto que yo he encabezado. Por eso, nunca dejaré de dar las gracias, de daros

las gracias, a todos los que integráis esta familia universitaria. Y, a la vez, estoy muy satisfecho porque supone un respaldo incuestionable al trabajo y esfuerzo que muchas personas de mi entorno han realizado para materializar este proyecto.

Porque, en efecto, esto no es en absoluto fruto de un esfuerzo individual. Ha habido muchas personas que han colaborado intensamente para hacer realidad este proyecto. Es imposible mencionarlas a todas, pero me van a permitir que sí me refiera colectivamente a todos los integrantes de mi equipo de gobierno que, siguieran o no en el futuro, como Óscar Martínez y Alfredo Corell, se implicaron al máximo para construir un proyecto para la Universidad de Valladolid, así como para difundirlo y ponerlo en valor. Todos ellos me han dado una lección de lealtad, honestidad y, sobre todo, de compromiso con su universidad. Y a todos ellos les estoy enormemente agradecido.

Como lo estoy con las personas que, de manera absolutamente desinteresada, han colaborado asesorándome en el transcurso del proceso electoral. Su experiencia y conocimientos, así como su trabajo altruista, ha sido clave y, tal y como se ha demostrado, todo un éxito. Basilio Calderón, Luis Santos, José Manuel Chillón, Javier de Frutos, Carmen Vaquero, Cristina de la Rosa o Luis Carlos Martínez han estado siempre prestos a ayudarme y han confiado siempre en mí. Como lo ha hecho mi querido amigo Luis Debán, que me ha apoyado y aconsejado en todo momento.

Y no puedo dejar de mencionar expresamente a las personas que han trabajado en este tiempo de manera más cercana conmigo. El apoyo de Esperanza Álvarez y de la infatigable Carmen de la Rosa, mi equipo en el Rectorado, ha sido imprescindible para sobrevivir cada día en la intensa gestión. Y en esta etapa de construcción de un proyecto de futuro para la UVa, Helena Villarejo ha prescindido de horarios para emplearse a fondo en todo el proceso. Ella tiene una parte

importante de la responsabilidad del éxito por su inteligencia, trabajo y compromiso.

Como la tienen también mi familia, muy extensa, que me ha arropado continuamente. Y aquí, de nuevo, debo enfatizar este apoyo y confianza en mi núcleo familiar: mis tres hijos, Pablo, Mario y Antonio, que son mi mayor motivación y especialmente mi mujer Carmen Barrientos, sin cuyo apoyo permanente nada hubiera sido posible. Ellos sufren los daños colaterales que conlleva una dedicación exhaustiva a una tarea de gobierno.

Tras los sentimientos, debe venir la reflexión, la cabeza como dije anteriormente. Y debo hacerlo en una doble dirección, mirando al pasado, pero sobre todo mirando a lo que queremos para el futuro.

Los últimos cuatro años no han correspondido a un mandato rectoral normal. Sería imposible catalogarlo así cuando la mitad de ellos han transcurrido bajo el convulso influjo de la pandemia. Hemos vivido momentos muy difíciles, con cierre de las instalaciones universitarias incluido. Y hemos trabajado intensamente en dotarnos de protocolos para poder desarrollar lo mejor posible las distintas facetas de la vida universitaria. Ha habido mucho trabajo. Y mucho sufrimiento en la comunidad universitaria y en su entorno. Y, también, una alteración en el ritmo de la vida universitaria, sobre todo para nuestros estudiantes.

El estudiantado ha sido el colectivo más afectado, al estar en una etapa única en su vida, no solo por lo que se refiere a su formación académica, sino también por su desarrollo integral en muchas otras facetas, como las culturales, la práctica deportiva o establecer lazos y relaciones personales que perdurarán de por vida. Por eso, hemos focalizado nuestros mayores esfuerzos en paliar el impacto de la pandemia sobre ellos. Hemos apostado por el mayor grado de presencialidad posible compatible con la seguridad. El resultado, gracias al

esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria, ha sido razonablemente bueno. Sobre todo, en comparación con las universidades de otras comunidades autónomas. En Castilla y León se ha hecho un buen trabajo, con una buena coordinación entre las universidades y la Consejería de Educación. Y podemos estar satisfechos de haber estado a la altura de las circunstancias. Enhorabuena, queridos colegas rectores, y enhorabuena, querida Consejera.

Impulsados en parte por la pandemia, hemos introducido cambios organizativos para adaptarnos mejor a los retos que encontramos en nuestro camino. Así, se creó el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital. Ya nos habíamos dotado previamente, en 2019, de un centro de enseñanza virtual, el centro VirtUVa, creado gracias a la capacidad de anticipación y visión que tuvo Abel Calle, siendo entonces Vicerrector de Ordenación Académica. VirtUVa nos ayudó muchísimo durante la etapa más dura de la pandemia. Pero la transformación digital, que necesariamente deben abordar las universidades, nos impulsó a diseñar una nueva estructura más potente en forma de vicerrectorado, una decisión que, a mi juicio, ha sido exitosa. De hecho, nuestra universidad ha sido reconocida recientemente como la mejor institución digital de Castilla y León. Por eso, creo que debe seguir jugando un papel crucial en el futuro inmediato, tanto en la transformación de la docencia como en la gestión y administración de la universidad.

Asimismo, creamos la Delegación para la Responsabilidad Social Universitaria, dependiendo directamente del Rector para afianzar su importancia. Esta estructura nos ha permitido tener una ventanilla única de interlocución con las instituciones en materia de responsabilidad social y, asimismo, valorar, reforzar y dar visibilidad a la labor que se hace en nuestra universidad en materia de igualdad, ayudas sociales, voluntariado o cooperación internacional al desarrollo.

Nuestra universidad también se ha fortalecido gracias a la reforma de sus Estatutos. Las modificaciones normativas habían dejado obsoletos en parte los Estatutos de 2003 y era necesaria una actualización. Para ello me ha sido de gran ayuda el aprendizaje que tuve entre 2002 y 2006 en la Mesa del Claustro. Allí aprendí, junto al Rector Jesús María Sanz Serna y al añorado Juan Antonio Bonachía, cómo encauzar un proceso de reforma estatutaria. La reciente adaptación ha sido posible gracias al buen trabajo realizado en el seno del Claustro, tanto en la Mesa como especialmente en la Comisión de Reforma Estatutaria con los profesores Ángel Cartón y Óscar Sánchez a la cabeza, así como por la generosidad de los miembros del Claustro que apoyaron mayoritariamente el proyecto de reforma estatutaria. De esta manera hemos podido actualizar nuestra norma fundamental. Ello ha supuesto indudables mejoras para la institución, así como para los distintos colectivos. Además, se introdujo un mecanismo de reforma más sencillo que permitirá que nuestros Estatutos se sigan adaptando a las modificaciones normativas que se produzcan en el futuro.

Este es un ejemplo de cómo, desde diferentes puntos de vista y sensibilidades, se puede llegar a grandes acuerdos en beneficio de la institución. Parafraseando a Isaac Newton, que afirmaba que:

“La unidad en la variedad y la variedad en la unidad es la ley suprema del Universo”

podemos decir que, en el pequeño universo que conforma nuestra comunidad universitaria, la unidad en torno a objetivos esenciales desde la diversidad constituye la clave para lograr objetivos estratégicos. La unidad no significa en absoluto uniformidad. La discrepancia es consustancial al concepto de universidad. Y la crítica constructiva y el debate racional son motores esenciales. Pero ello nada tiene que ver con la crítica desmedida que a veces se produce, ya que

únicamente desgasta a la institución e impide que ésta avance. Nosotros siempre tenderemos la mano a todos los sectores de la comunidad universitaria, sin distinción, para intentar llegar a grandes acuerdos en beneficio de nuestra Universidad. Esa ha sido nuestra actitud en el pasado y es algo a lo que no vamos a renunciar. El diálogo y la búsqueda de los mayores consensos posibles son actitudes irrenunciables en nuestro proyecto para la Universidad de Valladolid.

Mirando al futuro, a los próximos cuatro años, hay una serie de prioridades y objetivos que comienzan por mejorar la situación de los distintos colectivos que integran nuestra comunidad universitaria, esto es, de las personas que la integran.

En primer lugar, los estudiantes, el colectivo que se ha visto más afectado por los últimos años de pandemia y que constituye el eje central de la universidad. Los estudiantes son los que dan sentido a la universidad. Pensando en ellos debemos trabajar en mejorar la oferta académica. En los últimos cuatro años se han implantado seis nuevos grados, la mayoría de ellos con notable éxito. Y acabamos de recibir informe favorable para implantar en el próximo curso otro más, Relaciones Internacionales. Todos estos grados vienen a cubrir lagunas que tenemos en nuestra oferta formativa y, por lo tanto, contribuyen a la captación de alumnos tanto de Castilla y León, como de otras regiones. Este es un campo en el que tenemos que seguir trabajando colaborativa y coordinadamente entre las universidades de Castilla y León y la Consejería de Educación.

Adicionalmente, es importante reforzar y racionalizar también la oferta de posgrado. Cada vez se espera una mayor competencia en este ámbito y, por ello, debemos afinar nuestra oferta para responder a las demandas formativas actuales tanto de los propios estudiantes como de las empresas. Sin olvidar otro terreno en el que las universidades debemos también trabajar intensamente, el de la formación permanente

o, también denominada, formación a lo largo de la vida. Debemos disponer de una formación atractiva para los distintos segmentos de edad de estudiantes.

Y, una vez que los estudiantes se incorporen con nosotros, debemos mejorar las condiciones de su recorrido formativo en nuestra universidad. Aunque hemos avanzado, todavía queda camino por recorrer en cuanto a las ayudas para cursar estudios en nuestra universidad. Hemos creado los Premios de Excelencia de EBAU, así como las ayudas para cursar másteres en la UVa, pero todavía hay margen para ampliarlas.

También es importante que los estudiantes dispongan de una oferta de actividades de todo tipo: asociativas, culturales, deportivas, entre otras. Para ello trabajaremos en poder ampliar esta oferta, pero también en que los estudiantes conozcan mejor su universidad y todo lo que ésta les ofrece, favoreciendo su participación. Hay que involucrar más aún a los estudiantes en la vida universitaria, para que tengan no solo una buena formación académica, sino también un desarrollo personal como ciudadanos formados en valores y competencias.

En cuanto a nuestro personal de administración y servicios, también hemos podido introducir diferentes mejoras en los últimos años. Entre ellas, el reconocimiento por primera vez de la carrera horizontal, la regulación del teletrabajo o el incremento en más de un 50% del gasto estructural en la plantilla. Pero, con todo, es evidente que se trata de una plantilla con importantes carencias. Comentaré las dos que, a mi juicio, son ahora las más acuciantes.

Para la primera de ellas, la alta tasa de interinidad, afortunadamente tenemos ahora unas nuevas herramientas que, de forma excepcional, han facilitado las modificaciones normativas. Ya se está trabajando, como en todas las administraciones públicas, en los procesos de estabilización al

amparo de la nueva regulación en materia de reducción de la temporalidad. Esperamos tener disponibles pronto las correspondientes convocatorias que den respuesta a las expectativas de las personas que llevan mucho tiempo trabajando por nuestra universidad en una situación de interinidad.

La segunda de las carencias es la propia debilidad estructural de la plantilla. Necesitamos refuerzos, con la creación de nuevas plazas, para fortalecer diferentes servicios y unidades que son cruciales en el funcionamiento diario de nuestra universidad. Han aumentado sustancialmente los procedimientos administrativos, necesidades y funcionalidades a las que hacer frente, sin que lo hayan hecho en la misma proporción los recursos humanos.

Algo parecido sucede con la plantilla de profesorado. En este caso, la principal preocupación es el envejecimiento de la plantilla, una vez que se han cubierto en los últimos años dos de las principales demandas que existían: acabar con las listas de espera de los profesores acreditados (ahora se les garantiza la transformación en el mismo año de acreditación) y la percepción de los complementos retributivos por parte de los profesores contratados doctores (desde enero de este año perciben el cien por cien de los complementos docentes y de investigación). Son dos ejemplos de justo reconocimiento del trabajo y esfuerzo que realizan nuestros profesores en su trayectoria académica. Sin embargo, las carencias estructurales de la plantilla hacen que tengamos una media de edad muy elevada y un riesgo de descapitalización de nuestros departamentos y grupos de investigación en los próximos años.

Para abordar este problema, a mi juicio, hay dos necesidades que cubrir. Por una parte, se necesitan recursos suficientes en forma de financiación y de tasa de reposición. Por otra, la definición de una carrera docente e investigadora clara y operativa, que posibilite que la estabilización se produzca en

edades más tempranas de lo que sucede actualmente. En definitiva, una carrera académica e investigadora que sea atractiva y permita no solo captar, sino sobre todo retener el talento en la universidad. Esperemos que las modificaciones normativas que se apuntan en el horizonte, en forma de LOSU y Ley de la Ciencia, permitan dar respuesta a esta necesidad.

Por nuestra parte, seguiremos profundizando en las políticas que hemos aplicado en estos años. Por una parte, ofertando el mayor número de plazas de Profesor Ayudante Doctor posible. Este año hemos llegado a triplicar la oferta de plazas que era habitual en nuestra universidad y, adicionalmente, garantizando la transformación de la plaza a partir del primer año de contrato si se consigue la acreditación. Por otra parte, ofertando un mayor número de contratos pre- y posdoctorales. Este año se han duplicado ambos y, singularmente, para los posdoctorales se garantiza la estabilización tras la acreditación. Creemos que este es el camino a seguir si queremos en los próximos años fortalecer y rejuvenecer nuestra plantilla.

Además del trabajo por las personas, en los próximos años es necesario seguir fortaleciendo nuestra universidad atendiendo a distintas necesidades. Únicamente comentaré algunas de ellas en aras de la brevedad.

Un ámbito en el que es imprescindible hacer un esfuerzo especial es en el de la internacionalización. La faceta internacional es una de las que más ha sufrido en este periodo de pandemia. Se trata no solo de recuperar e incrementar si es posible la movilidad internacional, sino de profundizar en la internacionalización de la institución de manera integral.

Otro campo es el de la transformación digital, en la cual estamos inmersas todas las universidades y que tanto nos puede aportar, como apuntaba anteriormente, en docencia y en administración. En estos momentos, hay un impulso tanto

desde la administración autonómica como desde el gobierno central (a través del plan de digitalización con cargo a los fondos europeos) a la transformación digital en las universidades. Somos líderes de varios proyectos de UniDigital. Debemos aprovechar nuestras capacidades reforzadas con estos fondos para dar un salto definitivo que nos posicione como una universidad presencial, pero reforzada con capacidades y conocimientos digitales para ser plenamente competitivos en el panorama universitario actual.

Por otra parte, cada vez más, nuestras universidades se implican en la responsabilidad social. Un ejemplo son las acciones que estamos desarrollando actualmente acogiendo a estudiantes y profesores afectados por la desgraciada guerra en Ucrania. Otra de las señas de identidad de nuestra universidad, que se ha prolongado durante la actuación de sucesivos equipos de gobierno, es la apuesta decidida por la sostenibilidad. En los últimos años se ha ampliado esta apuesta que nos permite, por ejemplo, contar actualmente con la red de calor pública por biomasa más importante de España, iniciada en el mandato del Rector Marcos Sacristán, o figurar en posiciones destacadas en los rankings que miden el compromiso con la sostenibilidad. Seguiremos potenciando una política activa en materia de sostenibilidad medioambiental.

Y, cómo no, seguiremos enarbolando la bandera de la transparencia y de la rendición de cuentas, para generar un clima institucional que favorezca la comunicación de la estrategia de gobernanza y la participación de la comunidad universitaria.

Y, por supuesto, centraremos nuestros esfuerzos en dos misiones fundamentales de la Universidad: la investigación y la transferencia del conocimiento. Debemos fortalecer nuestras estructuras de investigación y posibilitar que nuestros investigadores puedan realizar su trabajo con la mayor eficacia

posible. Un camino nos lo muestran los cuatro Institutos de investigación que se han incorporado a la Escalera de Excelencia. Pero también la colaboración con el tejido empresarial que debe fortalecerse. Ahora hay una buena oportunidad con los fondos europeos, pero no debe quedarse ahí. Necesitamos una política estable de investigación, una apuesta decidida por parte del gobierno regional por la ciencia y la innovación. Y que universidad y empresa encontremos el lenguaje común con el que entendernos mejor. Porque en nuestras universidades hay mucho talento, una gran capacidad de innovación que debe ser aprovechada para beneficio de nuestra sociedad. Castilla y León tiene industria, territorio y talento. Un talento que se forma en sus universidades y que debe conducir a crear una auténtica sociedad del conocimiento.

Y, hablando de territorio, surge otro ámbito crucial de trabajo para los próximos años. Nuestra Universidad está implantada en cuatro campus: Palencia, Segovia, Soria y Valladolid. De tal manera que configuran una genuina red de campus que comprende casi la mitad del territorio de Castilla y León. Y todos ellos deben ser tratados con la misma atención y recursos. La UVa ha demostrado que se preocupa por todos sus campus, como se pone de manifiesto con las infraestructuras recientemente inauguradas en Segovia y Soria. Los cuatro campus necesitan inversiones en infraestructuras, pero quizás particularmente es el Campus de Palencia el que requiere ahora un mayor impulso para ponerse al día.

Para atender las necesidades en las plantillas de personal y en infraestructuras necesitamos la ayuda de la Junta de Castilla y León. Tengo confianza en que el Presidente será sensible a ello, como ya ha manifestado en diferentes ocasiones. Y en que la buena colaboración que hemos mantenido con la Consejería de Educación no solo se mantendrá, sino que incluso se fortalecerá. Porque nos une la misma vocación de servicio a la sociedad de Castilla y León y el compromiso con sus ciudadanos, que nos financian en definitiva con sus impuestos,

de utilizar con responsabilidad y rigor, como hasta ahora, los recursos que se pongan a nuestra disposición.

Invertir en los campus de las universidades es invertir en futuro, en vertebración de nuestro territorio, en combatir la despoblación. Contribuyen a la dinamización cultural, socio-económica y poblacional de las provincias y ciudades donde se implantan. Por favor, a las distintas instituciones, y a las empresas, les pido que crean en las universidades, que se acerquen a ellas y que empleen su talento, que es mucho.

Voy terminando. Y me gustaría hacerlo recordando una reflexión de Séneca que dice así:

“No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas”

Lo que he esbozado anteriormente para los próximos cuatro años, de manera muy sucinta y esquemática, es en realidad un proyecto difícil, complejo. Pero no debemos permitir que sea difícil por falta de atrevimiento. Aquí me dirijo fundamentalmente a mi equipo de gobierno. Debemos tener la osadía de atrevernos con los retos difíciles. No debemos ser ilusos pensando que tenemos recetas mágicas para problemas muy complejos, pero sí debemos tener la ilusión de abordarlos. Debemos aprender de nuestros maestros que nos han precedido en el desempeño del gobierno en la Universidad de Valladolid. Y aquí me acuerdo especialmente del Rector Fernando Tejerina porque siendo veterano, tiene la mente continuamente despierta. Él siempre me ha apoyado y me da buenos consejos, pero sobre todo me estimula para no ser conformista, para atreverme a afrontar los desafíos.

Somos herederos del trabajo de los que nos han precedido y tenemos la obligación de construir, en la medida que podamos y sepamos, un escenario de futuro de éxito para nuestra Universidad. Muchos de los proyectos no podremos

culminarlos completamente, porque nuestra Universidad es una estructura muy compleja y el tiempo de que disponemos finito. Lo importante es contribuir a que siga avanzando en la dirección correcta. Otros vendrán detrás que, con sus propias ideas y estilo, continuarán.

Lo decisivo de la ilusión es la anticipación; nos ilusiona lo que va a llegar, lo que va a venir, lo que va a acontecer. Juntos sentaremos las bases de un proceso creativo, integrado y participado con el horizonte puesto en el año 2041, es decir, con la mirada prospectiva ampliada al 800 aniversario de nuestra universidad. Repensemos ese futuro, adelantémonos a las circunstancias y articulemos conjuntamente respuestas estructurales para el largo plazo. ¿Cómo hacer de la UVa un referente de la Sociedad y la Economía del Conocimiento con el horizonte puesto en ese 800 aniversario? Pongamos los cimientos para alcanzar la universidad que soñamos.

Además de ilusión, debemos tener un compromiso máximo en el desempeño de nuestra tarea. Porque es un privilegio disponer de cuatro años por delante para trabajar por nuestra Universidad. Nuestros compañeros de la comunidad universitaria han tenido la generosidad de otorgarnos su confianza. Aprovechemos cada día, porque esta es una oportunidad, al menos para mí con toda certeza, irrepetible. Nuestra vocación es la docencia y la investigación, y a ella volveremos. Aprovechemos con intensidad esta oportunidad y disfrutemos, a pesar de las muchas dificultades y sinsabores que, como sabéis, también encontraremos en la gestión diaria.

Y hagámoslo como os he trasladado con ilusión, compromiso y, sobre todo, con cercanía hacia todos los que integran la comunidad universitaria. Todos merecen ser atendidos con diligencia y cariño. Habrá ocasiones en que no podamos solucionar sus problemas o demandas, pero que no sea por falta de implicación y dedicación a ellos.

Señoras y señores, queridas amigas y queridos amigos de la comunidad universitaria, iniciamos un nuevo periodo de gestión universitaria. Lo hacemos con vocación de servicio, como servidores públicos que somos, sin escatimar esfuerzos. Solo os pido comprensión para disculpar los posibles errores que, seguramente, podamos cometer y, sobre todo, vuestra ayuda y colaboración.

Todos tenemos un objetivo compartido: hacer progresar a nuestra universidad y, por ende, prestar el mejor servicio posible a nuestra sociedad. Estoy seguro de que trabajando conjuntamente como la gran familia que somos, diversa pero unida, lo conseguiremos.

Muchas gracias por su atención,